

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34967 *Resolución de 24 de septiembre de 2014, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Lleida, por la que se da a conocer el operador telefónico en el Ayuntamiento de Lleida para el servicio de información de las Administraciones Locales mediante la marcación reducida 010.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, la Alcaldía del Ayuntamiento de Lleida, en fecha 24 de septiembre de 2014, ha dictado un Decreto donde, entre otros, se resuelve lo siguiente:

"Primero.- Dar a conocer el servicio de atención telefónica 010, bajo las condiciones establecidas en la Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con las siguientes características:

a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa Telefónica de España, S.A.U.

b) La fecha de inicio del servicio del teléfono 010 bajo dichas condiciones fue el 4 de diciembre de 2006.

c) El centro de atención de llamadas desde el que se presta el servicio está ubicado en Lleida."

Lleida, 26 de septiembre de 2014.- El Alcalde, Ángel Ros Domingo.

ID: A140049970-1